

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

3500 *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 14 de octubre de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de las actuaciones recogidas en el proyecto denominado “Red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales en El Golfo, término municipal de Yaiza, Lanzarote”.- Expte. 417-2024.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Consorcio del Agua de Lanzarote, relativa a la obtención de autorización administrativa de las actuaciones recogidas en el proyecto denominado “Red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales en el Golfo, término municipal de Yaiza, isla de Lanzarote”, con base en lo dispuesto en la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias, y en el Reglamento de Dominio Público Hidráulico y en el Reglamento de Control de Vertidos para la protección del Dominio Público Hidráulico, de desarrollo de la misma, entre otros, con un caudal máximo de vertido de 60 m³/día, y no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días, estando el proyecto a disposición de los interesados en la página web del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.

Arrecife, a 14 de octubre de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.